

## **LLAMADO A CONCURSO PROFESOR/A HORA DE ÉTICA PROFESIONAL**

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer el cargo de “**Profesor/a hora**” del curso de Ética Profesional en las especialidades de i) Derecho penal y ii) Financiero.

El nombramiento tiene vigencia semestral, con posibilidad de renovación, y su objeto es impartir el curso de Ética Profesional durante el primer semestre de 2024. En el caso del curso de Ética Profesional en Derecho penal él o la elegida realizará el curso solo/a, mientras que en el curso de Ética Profesional en Financiero el o la seleccionada lo hará en conjunto con otro profesor. Adicionalmente, él o la postulante seleccionada deberá participar en las reuniones y actividades organizadas por la Facultad o el Departamento que le corresponda según el área en el que dicte el curso.

Quien postula al cargo de profesor en la Pontificia Universidad Católica de Chile asume el compromiso de respetar los principios de esta Universidad.

### **Requisitos de postulación**

1. Título profesional de abogado.  
Se valorará asimismo la posesión del título de Máster o Doctorado.
2. Experiencia en docencia universitaria (clases o ayudantías).  
Se valorará especialmente haber sido ayudante en la Pontificia Universidad Católica de Chile.
3. Experiencia profesional o de investigación académica por un mínimo de 3 años.
4. Respeto por los principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **Postulaciones:**

Los postulantes deberán enviar los siguientes antecedentes a más tardar el lunes 15 de enero de 2024 a las 18:00 hrs:

1. Currículum Vitae.
2. Antecedentes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de postulación.
3. Carta que explique la motivación para postular.
4. Otros antecedentes que el postulante considere relevantes.

**Inicio de funciones:** Marzo de 2024.

### **Proceso de evaluación y selección:**

El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una comisión integrada por el Director de la Escuela de Derecho, el Profesor a cargo del programa del curso de Ética Profesional y un profesor de la misma asignatura.

La comisión realizará una preselección y citará a una entrevista presencial que se realizará ante la misma comisión entre el 17 y 19 de enero de 2024.

El concurso podrá declararse desierto en caso que la comisión determine que los postulantes han presentado antecedentes insuficientes para ser elegidos.

La postulación y los antecedentes deben ser enviados por correo electrónico a la asistente de la Escuela de Derecho, Sra. Magdalena Velásquez ([magdalena.velasquez@uc.cl](mailto:magdalenavelasquez@uc.cl)) indicando específicamente el área del curso de Ética profesional al que postula (Derecho penal o Financiero).